

Durán, 4 de Julio del 2016

Señor
ROBINSON AGUSTIN VERA RIVERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Junta Universal de Accionistas de la compañía **GESTIBAJE S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Dr. **HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 2 de Septiembre del 2015.** He inscrito en el Registro Mercantil del Cantón el día 10 de septiembre del 2015, con numero de inscripción 127 y numero de repertorio 508.

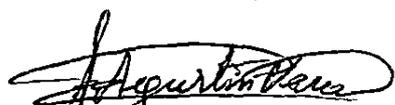
Muy atentamente,



MARIA GABRIELA SANCHEZ ÑAUTA
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **GESTIBAJE S.A.** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía **N° 091790778-4**

Durán, 4 de Julio del 2016



ROBINSON AGUSTIN VERA RIVERA
GERENTE GENERAL





TRÁMITE NÚMERO: 1693
4870853DHCKQGX

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	965
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	521
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GESTIBAJE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERA RIVERA ROBINSON AGUSTIN
IDENTIFICACIÓN	0917907784
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A B DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

15 JUL 2015 HORA: 11:45

Receptor:

Firma:

[Handwritten Signature]